

Licenciada:

Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del Contrato Administrativo No. 250-2014 por Servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 29-2014, correspondiente al mes de Abril del presente año y para cobrar mis honorarios presento la Factura Serie C y correlativo 000041

Actividades Realizadas:

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.
- D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;
- F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.

1. *Limpieza de Brechas*, el personal contratado temporalmente continua el trabajo de limpieza de brechas perimetrales y centrales, estas tienen dos funciones, la primera es que son los límites del parque y la segunda es que son líneas cortafuegos para impedir la continuidad del combustible y por ende de cualquier foco o incendio forestal, el personal ha trabajado un mes con dos semanas, iniciando el día lunes diecisiete en el límite sur en específico en la garita de Zocotzal, un grupo hacia el este ha limpiado el límite sur-este, el límite este y el límite norte del lado este de la carretera. El segundo grupo va limpiando hacia el oeste que ha limpiado el límite sur oeste, la brecha de anexión y la brecha límite oeste y la brecha límite norte del lado oeste de la carretera. Los grupos de trabajo conformados por veinticinco personas han limpiado a un ritmo de dos kilómetros diarios de brecha incluyendo el despeje de árboles caídos.
2. *Monitoreo chiclero*. Este grupo conformado por cuatro personas divididos en dos grupos de monitoreo, realizando patrullaje de los límites sureste y noroeste, inician el día lunes y terminan el día domingo, las personas en caso de emergencias deben comunicarlo de manera verbal o en el punto de comunicación telefónica más cercano, estos grupos son relevados por otro grupo durante las diez semanas que dura su contrato no necesariamente la temporada de verano, los grupos están conformados por dos personas, una persona el cual tiene la habilidad de ascender a la copa de un árbol predominante definido como mirador por los operativos, el otro operativo es un acompañante. Debido a la falta de sistema de comunicación radial los grupos deben caminar hasta lugares en donde puedan comunicar el mensaje, aumentando el tiempo de respuesta y llegada de los grupos de control.
3. *Monitoreo preventivo*. Grupo de monitoreo de las zonas de riesgo de incidentes de incendios, este grupo detecto el primer foco de incendio, consistente en cinco mini focos los cuales tienen un área de treinta metros cuadrados, focos hechos en promontorios de ramas y hojarasca, del camino que conduce del mojón municipal hacia el campamento el Plato. Este grupo de monitoreo realiza patrullaje en los campamentos internos, campamentos utilizados comúnmente

por colectores ilegales, grupo conformado por dos personas conocedoras de los caminos internos, trabajan dos comisiones semanales y utilizan un día para descansar, entregar reportes, abastecerse y recibir instrucciones para la próxima ruta de monitoreo, se trabaja de manera intensiva en los dos cuadrantes sur, debido a su alta incidencia.

4. *Monitoreo diaria.* Este grupo de monitoreo realiza monitoreo desde la copa de árboles sobresalientes del dosel del bosque, grupo conformado por dos operativos temporales, estos se desplazan hacia cinco lugares definidos, el mirador principal el Templo IV, el cerro de Zocotzal, la vuelta del kilómetro cincuenta y uno punto cinco, Chikin Tikal y el muro municipal, las personas rotan el monitoreo en los miradores, de acuerdo al grado de riesgo.

B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.

5. Participación en la presentación de la propuesta del **Protocolo de integración de la Red de Investigación Ecológica a Largo Plazo (PPM's)**, la exposición fue presentado por el Coordinador de sección de investigación y sistematización forestal del Departamento Forestal del Conap Petén, en presentación se socializo el primer borrador de la propuesta de protocolo, esta fue sometida al análisis por los presentes los cuales dieron sus puntos de vista sobre la propuesta, el coordinador del departamento forestal de CONAP tomo nota de los análisis hechos, para hacer las correcciones necesarias, las correcciones serán sometidas al análisis nuevamente por los integrantes de la red, la última parte de la presentación correspondió al INAB, presentando el avance en el proyecto que ellos desarrollan con la OIMT y el cual será la contraparte de la red de monitoreo en plantaciones forestales.

C. Planificar, supervisar, registrar y dirigir práctica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.

6. Monitoreo del proceso de manejo forestal en el sitio arqueológico de Uaxactún, el coordinador de la unidad de arqueología del PANAT, solicito se hiciera un análisis de árboles los cuales ponían en riesgo las casas de protección de monumentos arqueológicos, como lo son estelas y altares, los arboles fueron talados totalmente, para evitar los caños que pudiera causar al colapsar sobre las estructuras, en total se podaron once árboles y se protegieron un total de cuatro monumentos arqueológicos incluyendo la estela del gobernante Rana Humeante.

D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.

7. Monitoreo de campo para la ubicación de especies forestales muertas, los operativos de la unidad de dasonomía acompañados por conocedores recorrieron el bosque, los recorridos tienen la finalidad de ubicar y muestrear arboles útiles para obtener piezas aserradas, se monitorearon un total de seis manchiche y cinco cedros todos muertos, se les tomo datos de diámetro, altura y la ubicación cartográfica en datum GTM. En base a la solicitud hecha por el encargado de carpintería del PANAT, se hace el estimado del volumen y en base a este volumen se calculan los arboles necesarios, para esta ocasión se necesitan alrededor de cinco mil pies tablares de madera de árboles muertos. Toda esta información es colocada en un formato para la solicitud de aprobación de manejo forestal que se hace al CONAP.

E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

8. Participación en la presentación de propuesta para la convocatoria FAO-FLEGT, en la cual se buscan fondos para desarrollar un proyecto financiado por la FAO en donde se consideró enfocar los esfuerzos en la Prioridad Temática No.3 consistiendo de la Elaboración de un mecanismo de observación independiente en el sector forestal, la idea general será definir el campo de acción del proyecto mediante el análisis de riesgo de los participantes a la reunión, esta definirá el enfoque del proyecto, determinando el marco lógico borrador, las actividades claves y el presupuesto mártir, este proyecto busca generar información sobre la tala ilegal y reforzar los sistemas de monitoreo en el campo mejorando sus capacidades de protección de las unidades de manejo beneficiadas con el proyecto.

F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

9. Participación en monitoreo aéreos. Como parte del monitoreo preventivo de la temporada de prevención y control de incendios, se llevan a cabo sobre vuelos aéreos, proporcionados por WCS y monitoreados por el CEMEC/CONAP, se realizó el monitoreo de manera conjunta con el Parque Nacional Yaxha, la actividad tuvo una duración de dos horas cuarenta minutos, por el Parque Nacional Tikal participaron dos personas, un inspector de la unidad de Vigilancia y otro técnico de la unidad de Dasonomía, durante el monitoreo se establecieron las zonas de riesgo en el límite sur del Parque Tikal, predominando las fincas con producción ganadera las cuales cuentan con potreros con pasto el cual será quemado, así mismo se verificaron los accesos a través de caminos los cuales puedan ser vistos desde el sobre vuelo.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.



Luis Fernando Lickéz Obando

Vo. Bo.




Marco Tulio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural